



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

VABO

22/04/18

205.893

DECRETO N° 907
QUILLÓN, miércoles 11 abril 2018

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.080 DE FECHA 05.12.2017, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2018,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 2.294 DEL 12.05.15, QUE DESIGNA SUBROGANTE DEL ALCALDE TITULAR A DON VLADIMIR PEÑA M., Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

- EL COMPROBANTE CONTABLE 11-58

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): HIDALGO VARELA EDGARDO CARLOS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:26.000

Y SON: VEINTISEIS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN GASTOS DE PASAJES POR COMETIDO FUNCIONARIOS A LA CIUDAD DE VIÑA DEL MAR POR \$ 26.000.- AL SEÑOR EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA, POR ASISTIR A SEMINARIO FINAL DE ASISTENCIA TÉCNICA EN GESTIÓN LOCAL PARTICIPATIVA. REALIZADO LOS DÍAS 04, 05, 06 Y 07 DE ABRIL 2018. DECRETO ALCALDICIO N° 1226 DEL 29 DE MARZO 2018, QUE APRUEBA COMETIDO FUNCIONARIO.



CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152208007001	140110	Pasajes Peaje Personal Pl:	26.000		[REDACTED]	R-2
1110308		Cta. Cte. N° 49973264 Fonc		26.000	[REDACTED]	C-0

TOTALES : 26.000 26.000



EGRESO N° 907

CHEQUE N°

FECHA DE PAGO 11/04/2018

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

Transacción N° 88457980



RECIBI CONFORME